



# LIGA ESTATAL PREMIER

## ANEXO TECNICO

### 1. CATEGORÍAS Y RAMAS.

**Sub 13** : 2004-2005 **RAMA FEMENIL**

**Sub 15** : 2002-2003 **RAMA FEMENIL**

**Sub 17** : 2000-2001 **RAMA FEMENIL**

### 2. PARTICIPANTES.

TODOS LOS PARTICIPANTES DEBERAN ESTAR INSCRITOS EN CEDULA OFICIAL DE LA LIGA, EL CENSO DE ATLETAS Y ENTREGADA AL COORDINADOR DE LA LIGA, EN EL ICHDYCF DE GOBIERNO DEL ESTADO, A PARTIR DE SU ELIMINATORIA REGIONAL DEL ESTADO, Y ENVIADA AL CORREO [menyvillalba@hotmail.com](mailto:menyvillalba@hotmail.com) Y ADEMAS DEBE SER ENTREGADA EN SU REGION SEDE.

Las cédulas de juego en sus regiones, deberán ser enviadas como memoria técnica de su región al igual que el CENSO DE ATLETAS Y ENTRENADORES.

#### Participación Máxima por EQUIPO

DEPORTISTAS EN CEDULA DE INSCRIPCION	MAXIMOS DE DEPORTISTAS ALINEADOS PARA EL JUEGO	MINIMO DE DEPORTISTAS ALINEADOS PARA EL JUEGO	ENTRENADORES	AUXILIARES	MEDICO o PARAMEDICO CAPACITADO Y CON EQUIPO MEDICO
25	18	11	1	1	1

Ningún participante podrá desempeñar otra función dentro de la LIGA ESTATAL durante todo el proceso, solo para el cual fue inscrito. Deportistas sólo aplica durante el periodo total de competencia de su categoría y rama.

#### 2.1. Deportistas.

A partir del inicio del proceso del regional del estado, TODOS LOS PARTICIPANTES deberán presentar su credencial de afiliación al Sector Amateur de la Federación Mexicana de Futbol Asociación, A.C.

Los deportistas únicamente podrán participar en una categoría en todo el proceso de la LIGA , siendo esta la que le corresponda de acuerdo a su año de nacimiento.

Los PARTICIPANTES que no estén debidamente inscritos (EN LA CEDULA DE INSCRIPCION ) tanto en datos personales como en SU FUNCION de participante PODRAN SER SUJETOS A



INELEGIBILIDAD .

## 2.2. Entrenadores y Auxiliares.

Todos los entrenadores, auxiliares deberán estar incluidos en la cedula de inscripción correspondiente y avalados por su Órgano Municipal de Cultura Física y Deporte.

## 2.3. Árbitros y/o Jueces.

Serán designados por LA LIGA y avalados por la Asociación Estatal de futbol del Sector Amateur Coordinados desde la etapa regional del estado, por el delegado estatal de Arbitros.

Ningún árbitro podrá desempeñar otra función dentro de la LIGA.

## 3. SISTEMA DE CLASIFICACIÓN (11 GRANDES).

### 3.1. Etapa DE REGIONES.

REGION SEDE	MUNICIPIOS	NUMERO DE CONTACTO
CHIHUAHUA	Chihuahua, Aldama, Aquiles Serdán	614-3027982
DELICIAS	Delicias, Meoqui, Saucillo, Rosales, Julimes	639-5018477
JIMENEZ	Jimenez, allende , lopez , Matamoros, Coronado	629-1018512
PARRAL	Parral, San francisco del oro, Guadalupe y calvo, Balleza, rosario, satevo, El tule ,Huejotitan, Santa Barbara	627-1191232
JUAREZ	Juarez, Guadalupe, Praxedis G.Guerrero	656-3728500
GUACHOCHI	Guachochi, Batopilas, Morelos, Urique, Bocoyna, Maguarichi , Ocampo, Moris, Uruachi, Chinipas, Guazapares	649-1034248
CUAUHTEMOC	Cuauhtémoc, Riva Palacio, Cusihuirachi, Carichi, San Fco.de Borja, Nonoava, Belisario Domínguez, Gran Morelos, Santa Isabel	625-1032525 625-8371244
CASAS GRANDES	Casas grandes, Galeana, Nuevo casas grandes, Ascensión, Janos, Buenaventura, Ahumada	636-1274748
OJINAGA	Ojinaga, Manuel Benavides, Coyame del Sotol	626-1000496
CAMARGO	Camargo, San fco.de Conchos, La cruz,	648-1076919
MADERA	Madera, Temosachi, Guerrero, Ignacio Zaragoza, Namiquipa, Gómez Farías, Matachi, Bachiniva	614-4275018



En base al número de equipos inscritos.

### **3.2. Etapa FINAL. (11 GRANDES)**

En la ciudad de chihuahua

**SISTEMA DE ELIMINACION POR GRUPOS ROUND ROBIN Y AVANZAN A SEMIFINALES LOS MEJORES DOS DE CADA GRUPO, Y SE ENFRENTARAN EN SEMIFINALES EL MEJOR DEL GRUPO A CONTRA EL SEGUNDO LUGAR DEL GRUPO B, EN LA OTRA SEMIFINAL EL PRIMER LUGAR DEL GRUPO B CONTRA EL SEGUNDO LUGAR DEL GRUPO A.**

#### **GRUPO A**

**CHIHUAHUA 1**

**JUAREZ 2**

**SORTEO**

**SORTEO**

**SORTEO**

**SORTEO**

#### **GRUPO B**

**CHIHUAHUA 2**

**JUAREZ 1**

**SORTEO**

**SORTEO**

**SORTEO**

## **4. INSCRIPCIONES.**

### **4.1. Etapa Regional.**

Serán recibidas en la cada una de las regiones sedes dirección Av. PASCUAL OROZCO Y AV.TECNOLOGICO en las oficinas del instituto chihuahuense del deporte y cultura física, también pueden comunicarse a los número 614-1841109 con horarios de oficina de 9:00am a 15:00 de lunes a viernes a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, y se cerraran el día 5 de enero del 2018 a las 15:00 horas.



Las Equipos participantes podrán registrar a un total de 25 jugadores, de los cuales deberán elegir 18 para su participación en cada juego de LA LIGA.

## **5. PRESELECTIVOS ESTATALES.**

Para la PRESELECCION ESTATAL de la categoría, el ICHDYCF designara un entrenador CAPACITADO, el cual A TRAVES DE LAS ESTAPAS DE LA LIGA CONFORMARA LA PRESELECCION DE JUGADORES. De donde se obtendrá la selección definitiva posteriormente.

## **6. REGLAMENTO.**

El determinado por la FEMEXFUT del SECTOR AMATEUR.Y LA CONADE.

### **6.1. Sistema de Puntuación de Juego.**

Por juego ganado: *3 puntos.*

Por juego empatado y ganado en penales: *2 puntos.*

Por juego empatado y perdido en penales: *1 punto.*

Por juego perdido: *0 puntos.*

Cuando el juego quedase empatado, los equipos procederán a disputar un punto adicional en una serie de tiros libres desde el punto penal, bajo el sistema tradicional (5 tiros cada equipo), y en caso de prevalecer el empate se procederá a la muerte súbita.

### **6.2. Tabla de Posiciones (Desempates).**

Para definir la ubicación de los equipos en su respectiva tabla de posiciones, se aplican los siguientes

criterios:

- a) Puntos obtenidos.
- b) Mayor diferencia de goles (goles anotados menos goles recibidos).
- c) Mayor número de goles anotados.
- d) Marcador particular entre sí (cuando se hayan enfrentado, favoreciendo al ganador).
- e) Ganador en tiros penales (cuando se hayan enfrentado entre sí, favoreciendo al ganador).
- f) Disciplina.
- g) Sorteo.

### **6.3. Material Deportivo.**

**Balón de Juego:** Se jugará con el balón VOIT SECTOR AMATEUR del No. 5. (De preferencia) o de



otro con las medidas oficiales .

**Áreas de Juego:** Las dimensiones de las canchas y porterías, deberán ser conforme a lo que establezca la Asociación Deportiva Nacional o Dirección Técnica de Competencia (de conformidad a la designación realizada por la CONADE).

#### **6.4. Tiempos de Juego y Tiempos Extras.**

En las categorías se jugarán dos tiempos de 35 minutos cada uno y 10 minutos de descanso. En caso de empate, el partido se definirá en tiros penales.

#### **6.5 Horarios y Fechas de los juegos**

Las fechas de los encuentros deberán ser establecidas el día de la junta previa y cada región sede las determinara según las características de la región.

### **7. UNIFORMES.**

De conformidad al reglamento de JUEGO.

### **8. PROTESTAS.**

#### **8.1. Técnicas.**

Por escrito de acuerdo a los lineamientos del reglamento de competencia vigente y CONVOCATORIA.

#### **8.2. De Elegibilidad.**

Se aceptarán hasta la fase de grupos , con documentos probatorios, siempre y cuando el equipo interesado participe en el evento . Este tipo de protesta se podrá realizar dentro y/o fuera del terreno de juego con los requisitos antes citada. Toda protesta deberá ser acompañada por el importe económico correspondiente y de conformidad a la CONVOCATORIA y el Reglamento General de Participación.

### **9.- PREMIACIÓN**

El equipo CAMPEON en cada una de las regiones del estado, OBTENDRA su pase a la posterior etapa estatal, el cual hará selectivo determinándose en la junta previa del regional, el número mínimo de seleccionados de otros equipos.

### **10. ALTAS, BAJAS Y SUSTITUCIONES.**

#### **10.1. Altas.**

Habrá una vez concluido la inscripción en su fase de regiones. En la etapa estatal hasta la junta previa.

#### **10.2. Bajas.**



El lugar del deportista que cause baja en la etapa regional del estado, podrá ser ocupado por algún otro deportista mas.

En la etapa estatal el lugar quedara desierto.

### 10.3 Sustituciones

Antes de iniciar el evento solamente hasta la junta previa del evento.

## 11. COMITÉ DE HONOR Y JUSTICIA.

**Fungirá** en base a lo establecido en el Reglamento General de Participación.

Deberá ser conformado de la siguiente manera:

- 1 voto del representante del cuerpo Arbitral (LIC.GUILLERMO ARMENDARIZ)
- 1 voto del JEFE DEL DPTO. DE ASOCIACIONES Y MUNICIPIOS del ICHDYCF.  
(L.E.F.JULIO ORTEGA)
- 1 representante de los equipos presentes .

## 12. SANCIONES.

Cualquier acto de indisciplina dentro y/o fuera del terreno de juego, realizado o provocado por algún participante en CUALQUIER etapa DE LA LIGA , será turnado al COMITÉ DE HONOR Y JUSTICIA para su análisis y dictamen correspondiente.

## 13. JURADO DE APELACION

**REPERESANTANTE DE LA ASOCIACION DEL SECTOR AMATEUR**

**REPERESANTANTE DEL CUERPO ARBITRAL**

**JEFE DEL DPTO. DE ASOCIACIONES Y MUNICIPIOS del ICHDYCF.**

**(L.E.F.JULIO ORTEGA)**

## 14. TRANSITORIOS.

Los aspectos no previstos en el presente Anexo Técnico, serán resueltos por la COMISION ORGANIZADORA Y TECNICA DE LA LIGA EN CONJUNTO CON LA ASOCIACION DEPORTIVA.